

Acta Equipo Técnico MECIP N° 3/2019

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 22 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 08:30 horas, se reunieron los miembros del Equipo Técnico MECIP, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP para tratar el orden del día.

La Nómina de los funcionarios de las dependencias que participaron de la reunión se incluye en el **ANEXO I**.

Los funcionarios presentes tomaron conocimiento de la Agenda. **(ANEXO II)**.

Apertura

La apertura de la jornada estuvo a cargo del Lic. Milciades Fariña, Director General de Transparencia y Anticorrupción, quien agradeció la presencia de los presentes.

1. Presentación del objetivo

El objetivo de la reunión es la distribución de los niveles a encuestar por cada equipo de trabajo conformado en la jornada anterior.

2. Distribución y aplicación del Formato N°6 - Encuesta

La Lic. Lorena Fleitas, Directora del MECIP, realizó un breve informe sobre las acciones que se realizaron en el marco de conformación del Equipo de Alto Desempeño de Ética, de Calidad y de Comunicación por resolución de Presidencia. Cabe mencionar que la resolución ya fue remitida a la instancia correspondiente para su aprobación.

Se entregó un pequeño instructivo para la realización del Diagnóstico Institucional del Sistema de Control Interno y las listas de los 150 funcionarios seleccionados por nivel. A continuación, se realizó el sorteo correspondiente de modo a asignar a cada grupo los niveles a ser encuestados, siendo el resultado:

| Equipo | Coordinador/a | Nivel a ser encuestado | Cantidad |
|--------------------------------|----------------|-------------------------|----------|
| Alto Desempeño de Ética | Paolo Riquelme | Personal Administrativo | 23 |
| Alto Desempeño de Calidad | Diana Martínez | Profesional | 82 |
| Alto Desempeño de Comunicación | Yelky Trivero | Directivo y Asesores | 45 |

Una vez realizado el sorteo se entregó a los coordinadores de cada equipo los instrumentos a ser utilizados en sobre cerrado, dejando constancia en un acta de entrega. En ausencia de los coordinadores designados en la reunión pasada, fueron designados responsables por cada equipo.

Al respecto, se fijó 20 (veinte) días corridos a partir de la entrega para la devolución de la totalidad de los instrumentos entregados.